

AYUDA MEMORIA
UN BREVE ANÁLISIS FEMINISTA DE DISCURSO
Por Andrea Franulic

Cuando en Latinoamérica se iniciaba el periodo posdictatorial de las democracias representativas, esto es, en los inicios de la década de los noventa, las feministas de entonces se dividieron, en términos generales, entre aquellas que deseaban ocupar los lugares que la institucionalidad masculina abría, y las que deseaban mantenerse libres de dicha institucionalidad, y se autodenominaban feministas autónomas. Este conflicto político cruzó todo el territorio. Las autónomas argumentaban que esto ya había pasado antes en la historia del feminismo y las consecuencias habían sido nefastas para nosotras, pues los saberes creados en la práctica política de los grupos de toma de conciencia habían sido vendidos y absorbidos para beneficio de los hombres y sus espacios de poder. Pese a todo, el feminismo ingresó a las universidades chilenas en el año 1991. En realidad, no fue el feminismo el que se incorporó a los centros de producción de cultura masculina, sino, la teoría de género.

Esta fue la primera debacle, la de confundir feminismo con género, tal cual sucede en el mundo anglosajón. El mismo mundo que, en el mismo momento, insertaba el modelo económico neoliberal en los países latinoamericanos para terminar de depredarlos. Junto con esto, la segunda debacle fue, en concordancia con un discurso de expertas y con la lógica de las disciplinas patriarcales, ya no dejar cabida a las voces de las mujeres y su pensamiento libre, sino en transformar a estas en objetos de estudio. Unido a todo lo anterior, en algunos Centros de Estudios de Género, de importantes universidades del país, la bibliografía feminista comenzó a ceder cada vez más espacio a la de los machos posmodernos.

De esta forma, el orden simbólico patriarcal y su orden del discurso se instalaron en las aulas de los Estudios de Género. El costo para nosotras fue evidente, pues el orden androcéntrico, en cualquiera de sus manifestaciones, cada vez que interviene un espacio de mujeres, lo hace a costa de negar nuestra diferencia sexual, silenciando cuatro ámbitos vitales de nuestra existencia: nuestro cuerpo sexuado como fuente de significados, nuestra historia y genealogías, nuestras relaciones entre mujeres y el vínculo con nuestras madres. Clara prueba de esto es que “las mujeres”, previamente convertidas en categoría de análisis u objeto de estudio, comenzamos a ser borradas por el feminismo del género, mediante diversas estrategias discursivas. En este texto, presentaré algunas.

La primera que, pienso yo, es una de las que acarrea las consecuencias políticas más graves para nosotras, es la del desplazamiento. Esta consiste en que somos reemplazadas por un nuevo sujeto político, que el feminismo del género levanta: “la disidencia sexual”. El desplazamiento se realiza mediante fórmulas intelectualizadas que recorren los artículos académicos de las feministas del género. Por ejemplo, la de enaltecer las cualidades de “lo monstruoso” y “lo andrógino” para hacer emerger al nuevo sujeto del feminismo:

...como monstruos evocan la “desmesura”. Como sabemos, un monstruo siempre es un excedente. Los monstruos suspenden, anulan, neutralizan las categorías de valor. (Alejandra Castillo, 2012).

...la recuperación de lo andrógino, es una apuesta... (Olga Grau, 2012).

...personajes híbridos, que rompen los límites de la identidad esencializada... (Olga Grau, 2012).

Es evidente el predominio del masculino inclusivo tanto en lo monstruoso como en lo andrógino. Concomitantemente, me parece obvia la desaparición de la diferencia sexual femenina. El énfasis, por supuesto, recae en el género, ahora en su versión híbrida, pero género al fin y al cabo. Hacer política desde el género es quedarse, con palabras de Mary Daly, en el Primer Plano Superficial de los Padres o, con palabras de Audre Lorde, es equivalente a usar las Herramientas del Amo. Esto es así, porque el género es una operación secundaria del orden patriarcal para negar la diferencia primaria que implica nacer con un cuerpo sexuado en femenino o en masculino, siendo este un hecho irreductible. Al respecto, las pensadoras de la Diferencia plantean que todo el conocimiento científico establecido, en el patriarcado, se construye a partir del ocultamiento del sexo como fuente de significados para los y las humanas, empobreciendo, de esta manera, todos los saberes. Distinta es la diferencia sexual, cuya potencialidad consiste en la capacidad de toda humana y humano de definirse libremente y decir su experiencia a partir de sí, con las pautas de decibilidad y el sentido existencial que quiera darse.

Otra estrategia consiste en incluir a las mujeres en el listado de los grupos marginales y oprimidos. Muy de la mano con la teoría de género, camina la dialéctica de lucha entre opresor y oprimidas (os), puesto que, retomando el párrafo anterior, situarnos en el género es situarnos en el reflejo que el espejo patriarcal nos quiere proyectar: analizándolo, develándolo o denunciándolo, pero sin abandonar la mirada del opresor. Además, cuando se agrupa a las mujeres en cualquier listado, siempre como un dato empírico más, se asume que la mirada del opresor funciona igual para todos. No obstante, la experiencia de las mujeres es radicalmente diferente a la de los otros grupos marginados por el sistema hegemónico (de hecho, más que opresión, es una enajenación la que nos impugna el orden patriarcal, y es transversal a todos los otros grupos de oprimidos). Pero más importante aún, al reducirnos a oprimidas, se niega nuestra fuerza creativa y el descubrimiento de un sentido libre de ser mujeres a lo largo de la historia, es decir, todo lo que hay "más allá" del género en la vida de una mujer. Algunos ejemplos de esta otra fórmula son los siguientes:

...inmigrantes, negros, mujeres, pobres... (Kemy Oyarzún, 2010).

Ello es así no solo respecto a marginales del humano (trabajadores flexibilizados, mujeres golpeadas, Mapuches desterritorializados, jóvenes criminalizados)... (Kemy Oyarzún, 2012).

...políticas estatales universalistas de protección de los más débiles... (Kemy Oyarzún, 2010).

Los recursos anteriores adquieren mayor fuerza aún, en su acción discursiva, si se los complementa con otro, el de la deslegitimación que las feministas del género dirigen a las feministas, cuya identificación primaria es con las mujeres y con las mujeres lesbianas; en otras palabras, la deslegitimación recae en quienes consideramos fundamental sacar a la luz y materializar los contenidos de los cuatro grandes silencios, ya mencionados, que el patriarcado

preserva para mantenerse vigente como la única posibilidad de organización social y de cultura. Es así como los estudios de género deslegitiman, y también tergiversan, el discurso de las feministas autónomas, radicales y de la diferencia:

...en “las mujeres todas” (puras mujeres, solamente mujeres, mujeres enteramente seguras de la plenitud e integridad de su identidad/diferencia, mujeres refugiadas en la mismidad de su “entre mujeres”)... (Nelly Richard, 2013).

...para el feminismo esencialista que lo considera un territorio primigenio... (Nelly Richard, 2009).

El dogmatismo conceptual de un cierto feminismo radical nos inhibe de realizar los gestos dobles, desdoblados... (Nelly Richard, 2013).

Ars Disyecta de unas prácticas que se proponen perturbar el espacio metafórico heredado de la diferencia sexual: engendramiento, matriz, vida, compenetración o invaginamiento serían sus palabras maestras. Ars Disyecta de prácticas e intervenciones que intentan interrumpir la matriz de la diferencia desestabilizando lo femenino... (Alejandra Castillo, 2012).

Incluso, circulaba en los noventa un enrarecido aire antiteórico entre nuestras jóvenes más radicales, para quienes la teoría implicaba en cierta medida un culto a la masculinidad. (Kemy Oyarzún, 2011).

¿Cómo escapar de esta interpelación objetual/especular de la mirada masculina sobre el cuerpo de las mujeres? Una posible respuesta (...) y soñar con un “paraíso de las mujeres” donde éstas habitarían sin mancha. Otra respuesta es aquella elaborada por algunas artistas visuales que han hecho de la relación mujer/cosificación una zona de intervención deconstructiva. (Alejandra Castillo, 2012).

Como es de suponer, en todo discurso ideológico, amarrada a la deslegitimación, se presenta la idea de que el feminismo posmoderno constituye la vanguardia intelectual de esta época; no olvidemos que las feministas del género acceden a los espacios con poder de la cultura masculina a costa de no identificarse con las mujeres ni con las expresiones autónomas del feminismo; es el precio que cobra la estrategia patriarcal de la mujer-cuota:

Retomando la vieja agenda radical del feminismo, el feminismo contemporáneo se alejará de las políticas afirmativas e identitarias para optar por el cuestionamiento y crítica de uno de los pilares del pensamiento moderno: la idea de “humanidad”. (Alejandra Castillo, 2011).

La CUDS comparte así con el feminismo deconstructivo la necesidad vital de recurrir a la teoría para demostrar que los signos “hombre” y “mujer” son construcciones discursivas, montajes representacionales... (Nelly Richard, 2011).

El feminismo teórico ha sabido rebatir esta naturalización del cuerpo... (Nelly Richard, 2009).

Para finalizar, quiero mostrar una última estrategia de los estudios de género; la última, no porque no hayan más, sino en razón de que este texto intenta ser breve. Esta estrategia también insiste en invisibilizarnos simbólicamente a las mujeres. Me refiero a la adhesión y defensa del ideario igualitarista. Como sabemos, el discurso de la igualdad y su aterrizaje en las políticas de derechos se instauran, en occidente, a partir del siglo XVII, coincidentemente, después del ginecidio (como llama Andrea Dworkin al exterminio de mujeres), a gran escala, que fue la Caza de Brujas. Es en este momento en la historia, que se inicia el proceso de la Modernidad, junto a la instalación del Capitalismo. La historiadora de la Diferencia, María Milagros Rivera, plantea que todos estos fenómenos vuelven a negar un sentido libre de la diferencia sexual femenina, la que había florecido en el lenguaje y en la práctica de vida de muchas mujeres de la Baja Edad Media. No obstante, la Época Moderna conduce a la pérdida paulatina de este Orden Simbólico, de la mano de la estratagema de tener que homologarnos a los hombres. El feminismo del género, que se ancla en la Modernidad, adhiere, en sus discursos, a las políticas estatales de la igualdad de derechos:

Esta reflexión se propone reevaluar los avances realizados por los Centros de Estudios de Género respecto a aquel “imperativo ético de cambiar las relaciones autoritarias” heredadas de la dictadura militar en Chile, objetivo enunciado por el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) a partir de su instalación en 1992 en uno de los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia. (Kemy Oyarzún, 2011).

El lento acceso de las mujeres a espacios profesionales, las reivindicaciones logradas, la permanente escenificación pública (...) las instalaciones de problemáticas y políticas de género (...) la formulación de leyes específicas (...) han tenido el efecto de producir la necesidad de la paridad de género como una necesidad de las sociedades modernas. (Raquel Olea, 2007).

...la lucha feminista ha conseguido posicionar a las mujeres en la categoría de ciudadanas: derecho al sufragio, derecho al trabajo asalariado, en definitiva, derecho a participar de la cultura para no verse asimilada a la naturaleza. (Pilar Errázuriz, 2011).

Una multitud vibrante de mujeres salió a la calle para celebrar el resultado de estas elecciones como un merecido triunfo colectivo del género, repolitizando espontáneamente el más público de todos los espacios: la ciudad. (Nelly Richard, 2007).

Como se puede observar, el moderno e ilustrado ideario de la igualdad no se contradice con el pensamiento posmoderno y posfeminista. Pienso que esta última estrategia discursiva es de las más eficientes para hacernos desaparecer, junto a la del desplazamiento. Unidas, hacen el complemento perfecto, puesto que el desplazamiento de las mujeres –sus cuerpos, genealogías y relaciones– por los nuevos sujetos híbridos del feminismo del género, se refuerza con la homologación de las mismas con los hombres, mediante su participación ciudadana en las fracasadas democracias representativas de estos. Esta constatación, en el discurso del feminismo chileno del género, me hace recordar, cobrando renovado sentido, la idea de la lesbofeminista radical, Sheyla Jeffreys, quien afirma que el feminismo posmoderno es el mismo liberalismo de siempre, solo que con un retoque de barniz intelectual.

El contexto político-feminista actual, en especial, en Chile, nos interpela a repensar el feminismo y la política de las mujeres. En este escenario, considero que es importante replantearse viejas preguntas, retornando a nuestra historia reciente, de principios de los años noventa, cuando el feminismo latinoamericano fue fracturado por la estrategia patriarcal, que institucionalizó el Movimiento de Mujeres e hizo reaparecer, en la escena pública, la figura de la mujer-cuota. Simultáneamente, acalló las voces de la autonomía. Por eso, me pregunto si, dado el ímpetu y el deseo viscerales y libres de varias de las estudiantes organizadas en las tomas y en los paros feministas presentes en nuestro país, ¿vamos a volver a ahogarlos con más cursos y perspectivas de género? Y esta otra interrogante más extensa, ¿la teoría de género que, durante estas décadas, nos ha borrado simbólicamente a las mujeres, con la venia no confesada del Orden del Discurso androcéntrico, contribuye a erradicar el maltrato secular (y también borramiento) de nuestros cuerpos sexuados, debido al acoso, el abuso y la violación, realizados por profesores y compañeros en las penumbras de los pasillos y de las aulas universitarias?